



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No.06 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, CATORCE (14) DE ABRIL DE 2023**



INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOÁ, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

UNION TEMPORAL UPTC 2023

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE*
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	ADMISIBLE*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	ADMISIBLE*
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO (PREVIO)	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	10 PUNTOS
ESTUDIOS DEL COORDINADOR	10 PUNTOS
BENEFICIOS POR SUMINISTRO DE GRECAS	10 PUNTOS
MAQUINARIA ADICIONAL SERVICIOS DE JARDINERIA	10 PUNTOS
OTROS ADICIONALES CAFETIN	10 PUNTOS
OTROS ADICIONALES CAFETIN	10 PUNTOS
INCLUSION DE MUJERES MAYORES DE 50 AÑOS	10 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	100 PUNTOS

*El oferente subsana en el término correspondiente

Dado el trece (13) del mes de abril de 2023

ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

PROY /Andrea Ochoa



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA

TUNJA - BOYACÁ



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACION INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**
RENOVACION QUINQUENAL EN 2021 POR 5 años

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX (57)87405696
TUNJA - BOYACÁ



INFORME FINAL DE CALIFICACIÓN JURIDICA INVITACIÓN PÚBLICA No 006 de 2023 cuyo objeto es el "SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Fecha: 12 de abril de 2023

OFERENTE :

- **UNION TEMPORAL UPTC 2023**
R/L: DORA LUEZ DUARTE CABANILLA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	- UNION TEMPORAL UPTC 2023	
	MSD DISTRISERVI S.A.S NIT: 900488072-1	INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S NIT:900928366-9
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se</p>	<p>CUMPLE (Folios 8-9 Archivo Pdf. DOCUMENTO DE SUBSANACION INFORME PRELIMINAR UPTC) Allega vía subsanación carta de presentación de la oferta, la cual corresponde al relacionado en el pliego de condiciones definitivo de la presente invitación.</p> <p>CUMPLE (Folio 10 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	
	<p>CUMPLE (Folios 13-17 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 18-23 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>



<p>autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>Sin limitación de cuantía para contratar</p>	<p>Sin limitación de cuantía para contratar</p>
<p>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal</p> <p>La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>
<p>Certificado de la Existencia y de Representación Legal Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010, (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS){...}</p>	<p>CUMPLE (Folios 13-17 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 18-23 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>



<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente invitación. (...)</p>	<p>CUMPLE (Folios 25-26 Archivo Pdf. Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 27-31 Archivo Pdf. Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloriagen.gov.co • www.procuraduria.gov.co <p>En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.</p> <p>No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	<p>CUMPLE Documentos verificados por la Universidad.</p>	<p>CUMPLE Documentos verificados por la Universidad</p>
<p>Estar inscrito en el Registro Único Tributario Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>CUMPLE (Folios 11-13 Archivo Pdf. DOCUMENTO DE SUBSANACION INFORME PRELIMINAR UPTC) Allega vía subsanación RUT con fecha de generación de la presente vigencia</p>	<p>CUMPLE (Folios 14-18 Archivo Pdf. DOCUMENTO DE SUBSANACION INFORME PRELIMINAR UPTC) Allega RUT con fecha de generación de la presente vigencia</p>

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



<p>Documento de identificación válido. Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 10 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>Póliza de seriedad de la oferta La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p> <p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 20 Archivo Pdf. DOCUMENTO DE SUBSANACION INFORME PRELIMINAR UPTC)</p> <p>Allega vía subsanación recibo de pago de la Póliza de cumplimiento No 4008027 Anexo 0, expedida por HDI SEGUDORS, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurador, se encuentra debidamente suscrita por el tomador.</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	
<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal. El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, se debe:</p> <p>a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL.</p> <p>b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.</p> <p>c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.</p> <p>d- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato (ACTIVIDADES), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 22-24 Archivo Pdf. DOCUMENTO DE SUBSANACION INFORME PRELIMINAR UPTC)</p> <p>Allega vía subsanación carta de conformación del consorcio en la cual indica que la responsabilidad de cada uno de los integrantes es SOLIDARIA Y <u>LIMITADA</u>.</p>



e- Señalar la duración del mismo que no será inferior al término del Contrato y tres (3) años más.

f- En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación:

- Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual se debe informar el número del NIT de quien factura.
- Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, hecho que se debe indicar en el documento de conformación. Además, se debe señalar el porcentaje o valor del Contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos. En este caso, para efectos de la inscripción en el Registro Único Tributario deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2645 de 2011.
- El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

g - Suscribir por todos sus integrantes y el representante del mismo.

<p>Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013. Para efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciado el ANEXO 06 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.</p>	<p>CUMPLE (Folios 70-71 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 72-73 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
--	--	--



<p>En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho ANEXO..</p>		
<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>	<p>CUMPLE (Folios 75-76 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 77-79 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>OFERENTE : UNION TEMPORAL UPTC 2023 R/L: DORA LUEZ DUARTE CABANILLA.</p> <p>ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>	

Sin otro particular,

Javier Camacho Molano
JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
 DIRECTOR JURIDICO
 UPTC

Proyectó: Mónica Espitia/Abogada, Dirección Jurídica *me*



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

TUNJA - BOYACÁ



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACION INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**
REGULACION GOBIERNO DE 2021 POR 7 años

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX (57)87405696
TUNJA - BOYACÁ



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
FOODS**

u p t c . e d u . c o
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZULI Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

EVALUACIÓN FINAL DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

OFERENTE: UNION TEMPORAL UPTC 2023
INTEGRANTES: MSD DISTRISERVI S.A.S NIT: 900488072-1
INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S NIT:900928366-9

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo No. 03	Si allega anexo 3
Máximo cinco (5) contratos	Cumple relaciona 5 contratos
Sumadas arrojen una valor igual o superior al 100% del grupo ofertado	Los valores de los Contratos relacionados, en sumatoria tienen valor superior al 50% del Presupuesto oficial
Consortios o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1) contrato	Cumple Cada uno de los integrantes allega contratos que acredita la experiencia (MSD allega 4 contratos - HERRANCO allega 1 certificación de contrato)
El miembro del consorcio o la unión temporal que certifique la mayor experiencia debe tener como mínimo una participación del 50%	Cumple El miembro del consorcio o la unión temporal que certifique la mayor experiencia (INDUSTRIAS HERRANCO SAS) debe tener como mínimo una participación del 50% (TIENE 65% DE PARTICIPACION DENTRO DE LA UT)
[...] En todo caso ninguno de los integrantes podrá tener menos del 25% de participación	Cumple Cada integrante tiene más del 25% de participación en la UT (HERRANCO 65% - MSD 35%)
Contrato No. 1	SEGURIDAD TREBOL LTDA
Referencia:	Contrato No ME-008-2020
Valor contrato:	\$46.880.000 participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: Copia de contrato Factura
Terminados o liquidados	Si terminado
terminados o liquidados del año 1 de enero 2016 en adelante	Si 2021



AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405696

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Inscrito en RUP	Consecutivo 003 del RUP Códigos: 76 11 15 00
objeto sea el suministro; compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección y cafetería y suministro de elementos de aseo y cafetería en las diferentes sedes de seguridad TEBOL LTDA"
Contrato No. 2	SEGURIDAD TEBOL LTDA
Referencia:	Contrato No ME-005-2020
Valor contrato:	\$43.944.783 Participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia del contrato - factura
Terminados o liquidados	Si terminado
terminados o liquidados del año 2016 en adelante	SI-2020
Inscrito en RUP	Consecutivo 002 del RUP Código: 76 11 15 00.
objeto sea el suministro; compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección y cafetería y suministro de elementos de aseo y cafetería en las diferentes sedes de seguridad TEBOL LTDA"
Contrato No. 3	SALUD SOGAMOSO E.S.E
Referencia:	Contrato No. 003 DE 2020
Valor contrato:	\$189.701.151,69 Participación 100%.
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia de contrato - Acta de liquidación - Certificación de contrato
Terminados o liquidados	Si terminado
Terminados o liquidados del año 2016 en adelante	Si 2020
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 05 Código: 76 11 15 00



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
Foodos

u p t c . e d u . c o
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Objeto sea el suministro, compra, dotación y/o Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección, lavado adquisición de bienes de ropa hospitalaria, servicio de cafetería en los diferentes áreas e instalaciones de salud Sogamoso ESE"

Contrato No. 4

Referencia:

SALUD SOGAMOSO E.S.E
Contrato No. 002 DE 2021

Valor contrato:

\$245.641.533 Participación 100%.

Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o

Si Adjunto:

-Copia de contrato

-Acta de liquidación

- Certificación de contrato

Terminados o liquidados

Si liquidado

Terminados o liquidados del año 2016 en adelante

Liquidado en 2021

Inscrito en RUP

Si consecutivo 004 Código: 76 11 15 00

Objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes

Si cumple, en tanto el objeto "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección, lavado de ropa hospitalaria, servicio de cafetería en los diferentes áreas e instalaciones de salud Sogamoso ESE"

Contrato No. 5

Referencia:

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE
Contrato No 2020-0381

Valor contrato:

\$1.641.689.600 participación 100%

Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o

Si Adjunto:

Certificación de contrato

Via subsanación adjunta:

- Acta de terminación del contrato

- Contrato 2020-0381

- Acta adicional 001

- Acta adicional 002

Terminados o liquidados

Si terminado

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Terminados o liquidados del año 1 de enero 2016 en adelante	SI 2020
Inscrito en RUP	Consecutivo 105 del RUP Código: 76 11 15 00.
objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio integral de aseo, limpieza, desinfección hospitalaria que requiere el Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima E.S.E. en todas sus áreas, en las dos Sedes"
CONCLUSIÓN ADMISIBLE	

Doce (12) de abril de 2023.

Con destino a secretaria de Comité de Licitaciones

Proyectó. Mónica E. / Abogada Dirección Jurídica

ME

Javier Andrés Camacho Molano
JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
 Director Jurídico



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

EVALUACION REQUISITOS SIG

TUNJA - BOYACÁ



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACION INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**
REGULACION QUINCE DE 2021 (Nº) / 5 años

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX (57)87405696
TUNJA - BOYACÁ

Tunja, abril 12 del 2023

Doctor
ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Evaluación Final Invitación Publica N°006 de 2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°006 de 2023, la cual tiene por objeto **“SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

UNION TEMPORAL UPTC 2023

MSD DISTRISERVI S.A.S

REQUISITOS	OBSERVACIÓN
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>

CUMPLE
Adjunta Certificado de cumplimiento
Con un porcentaje de 100%
emitida por ARL
AXA COLPATRIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN

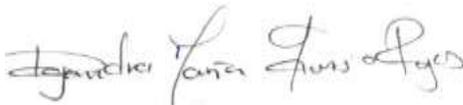
INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>	<p>CUMPLE Adjunta Certificado donde menciona que la empresa cuenta con un puntaje de 93.5% emitirá por ARL SURA.</p>

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
MSD DISTRISERVI S.A.S	X	
INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S	X	

En conclusión, de lo anterior la UNION TEMPORAL UPTC 2023 subsana en el término establecido por lo tanto es Admisible.

Atentamente,



ALEJANDRA MARÍA ALFONSO ROJAS
PROFESIONAL SIG

Elaboró: Daniel Sánchez Bonilla